



LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA ADJUDICACION DE AUTORIZACIONES PARA LA INSTALACION DE PUESTOS PARA LA VENTA DE ARTICULOS USADOS EN POLIGONO SAN RAFAEL

Habiéndose reunido el pasado día 06 de octubre de 2022 la Comisión Técnica de Valoración prevista en el artículo 7 de las bases de la convocatoria de adjudicación de autorizaciones para la instalación de puestos para la venta de artículos usados en el municipio de Mijas, Polígono San Rafael, Las Lagunas (Boletín Oficial de la Provincia de Málaga nº 116, 17/06/2022), compuesta por los siguientes miembros:

Presidenta: D^a Gretel Verónica Ensberg Frigerio, Concejala de Mercadillos
Vocal: D. Moisés García Burgos, Responsable de Mercadillos
Vocal: D. Antonio Aragonés Romero, administrativo del Área de Mercadillos
Secretario: D. Miguel Ángel Barba García, Jefe del Departamento de Sanciones

Al objeto de aprobar la lista definitiva de las solicitudes admitidas y excluidas y proceder a baremar aquellas de conformidad con los criterios del artículo 3 de las bases.

Resultando, salvo error u omisión, admitidas definitivamente las solicitudes presentadas por los/as interesados/as siguientes:

- María Josefa Gómez Prieto
- Mhamed Hassini
- Florencia Helga Padín Pérez
- Andrés García Ruiz
- Abdellah Aitwaja
- Ramón Cazorla Valentín
- Aicha Sirine
- Dolores Fernández Heredia *.

* D^a Dolores Fernández Heredia ha subsanado la causa que inicialmente impedía su admisión

Asimismo, a continuación la Comisión Técnica de Valoración procede a baremar las solicitudes admitidas, emitiendo al respecto el siguiente informe con propuesta de adjudicación provisional:



INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN PARA LA ADJUDICACION PROVISIONAL DE AUTORIZACIONES PARA LA INSTALACIÓN DE PUESTOS PARA LA VENTA DE ARTÍCULOS USADOS EN EL MUNICIPIO DE MIJAS, POLÍGONO SAN RAFAEL, LAS LAGUNAS (BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA Nº 116, 17/06/2022)

Reunida la Comisión Técnica de Valoración supraindicada en dependencias municipales de la Tenencia de Alcaldía de Las Lagunas, siendo las 11:00 horas del día 06 de octubre de 2022, compuesta por los siguientes miembros

- D^a Gretel Verónica Ensberg Frigerio, Concejala de Mercadillos
- D. Moisés García Burgos, Responsable de Mercadillos
- D. Antonio Aragonés Romero, administrativo del Área de Mercadillos
- D. Miguel Ángel Barba García, Jefe del Departamento de Sanciones

Revisados los expedientes de las solicitudes definitivamente admitidas, se procede a efectuar la baremación conforme a los criterios establecidos en el artículo 3 de las bases, resultando la siguiente valoración:



RELACION DE TITULARES SEGÚN BAREMACIÓN ARTÍCULOS USADOS LAS LAGUNAS

TITULARES	INSTALACION DESMONTABLE	DIFICULTAD MERCADO LABORAL	NO TENER SANCIÓN	TOTAL
ABDELLAH AIT WAJA	0,5	--	1	1,5
MARIA JOSEFA GOMEZ PRIETO	--	--	1	1
MHAMED HASSINI	--	--	1	1
FLORENCIA HELGA PADIN PEREZ	--	--	1	1
ANDRES GARCIA RUIZ	--	--	1	1
RAMON CAZORLA VALENTIN	--	--	1	1
AICHA SIRINE	--	--	1	1
DOLORES FERNANDEZ HEREDIA	--	--	1	1

En su virtud, la Comisión Técnica propone como adjudicatario/s provisional/es a:

D. Adbellah Ait Waja

Las personas interesadas disponen de un plazo de diez días para presentar las reclamaciones que estimen oportunas, que serán resueltas por la Comisión técnica de Valoración.

El Secretario de la Comisión Técnica de Valoración